

El comercio exterior en el desarrollo agrario de la España contemporánea: un balance

Vicente Pinilla Navarro

1. INTRODUCCIÓN

La historia económica ha sido un campo de investigación con un desarrollo muy tardío en España. Las razones son complejas y desde luego no es éste el lugar para analizarlas, aunque parece indudable la importancia que en ese hecho pudieron tener el atraso económico general del país, el enorme retraso que ha existido en los estudios de economía o el paupérrimo clima intelectual de las primeras décadas de la España franquista. No es por ello sorprendente que a la altura de los años sesenta del siglo XX, lo poco que se sabía de la historia del sector exterior de nuestra economía era lo aportado antes de la guerra por autores como Bernis, Flores de Lemus o Perpiñá, o con posterioridad a ella por otros investigadores como Sardá. Sin embargo, desde los años sesenta la investigación en historia económica despegará con claridad, no siendo ajeno a ello el impulso dado por personas como Carande o Vicens Vives. Si en los años setenta aparecen ya un número apreciable de trabajos, podemos afirmar que en los años ochenta y noventa asistimos a una auténtica eclosión intelectual en esta disciplina. En ella los estudios sobre el comercio exterior, y específicamente sobre el agrario, han tenido una relevancia clara, pudiéndose afirmar que temas como el debate sobre los efectos del proteccionismo han ocupado un lugar destacado en la literatura española. Los especialistas en historia agraria han realizado en este terreno una aportación fundamental, no sólo por lo que su trabajo ha supuesto de avance en el conocimiento de cuál ha sido el tipo de inserción internacional de la agricultura española, sino sobre todo por haber cuestionado algunos de los paradigmas iniciales que habían surgido sobre este tema.

■ *Vicente Pinilla Navarro es Profesor Titular de Historia Económica. Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza, Gran Vía, 4, 50005 Zaragoza. E-mail: vpinilla@posta.unizar.es*

Para entender los progresos realizados en la investigación sobre el comercio exterior agrario vamos a plantear un esquema algo más amplio, cronológicamente, al que se ha seguido en la mayor parte de la serie de trabajos aparecidos en esta revista sobre la historia agraria contemporánea en la España de los 90. Hemos optado por iniciar este trabajo con una revisión de las ideas que en las investigaciones pioneras en historia económica de España aparecen en los años setenta. Ello nos ha parecido especialmente importante, ya que en ellos se llega a conclusiones que en muchos casos siguen sin ser cuestionadas por los investigadores no especializados en historia agraria. A continuación hemos analizado el desarrollo de este tema en los años ochenta, década en la que sin ninguna duda se publican trabajos claves tanto para el conocimiento del conjunto del sector exterior, como para el del papel de aquél en el desarrollo agrario español. En la tercera parte del artículo, la más extensa, nos ocupamos de los progresos producidos en la década de los noventa, en la que la aportación de los historiadores agrarios es muy destacada, por lo que podemos afirmar que tenemos en la actualidad sobre este tema un conocimiento relativamente amplio. Finalizamos con unas breves conclusiones en las que realizamos una reflexión sobre posibles líneas de investigación futuras.

2. EL COMERCIO EXTERIOR AGRARIO EN EL DESPEGUE DE LA HISTORIA ECONÓMICA EN ESPAÑA

En los primeros trabajos de historia económica publicados en España a partir de los años sesenta, la atención a la inserción internacional de la agricultura española se centra en el papel que en el siglo XIX tuvo la política proteccionista para estimular la formación del mercado interior y en el dinamismo exportador de algunos productos, y singularmente del vino (Fontana, 1971 y 1973; Nadal, 1970 y 1975). Estos autores coincidían en que el proteccionismo cerealista, auxiliado por la particular forma en la que se había llevado a cabo la reforma agraria liberal, había sido un elemento desalentador del proceso industrializador español, al generar una agricultura ineficiente de bajos salarios y una débil demanda de productos manufacturados por el bajo nivel de vida de los consumidores. La no superación de sus graves problemas estructurales iba a conducirla a la grave crisis finisecular (Fontana, 1960).

El estudio de ésta por Garrabou (1975) mostraba cómo se había ido produciendo la progresiva integración española en el mercado mundial, poniendo el acento en las crecientes importaciones y en la necesidad de lograr una mayor competitividad. Se planteaba también que en la respuesta dada en España a la crisis, el arancel no había venido acompañado por una política de reformas estructurales. La única reacción dinámica provenía de las explotaciones gestionadas por los propietarios campesinos que especializándose en la vid, fruticultura o cultivos de regadío, y adoptando ciertas innovaciones, consiguieron ser competitivos en los mercados exteriores.

El debate sobre la política comercial española sería impulsado por Nadal Farreras (1978), que consideraba que la especialización exportadora agraria y mineral española había sido poco positiva, por ser poco favorable para el desarrollo industrial. El

objetivo de los exportadores había sido abrir el mercado interior a los productos manufacturados británicos y conseguir igual trato para las exportaciones agrarias. Se concluía que el resultado final fue un "desarrollo mixto" que acababa por no inclinarse totalmente ni por la vía exportadora de productos primarios ni por la industrialista, sino que trataba de conciliar ambas en un difícil equilibrio que configuraba un capitalismo español marginal.

El tema de la política comercial, y sobre todo el de los efectos del proteccionismo cerealista, era abordado de forma específica por García Lombardero (1973), que estimaba los efectos de la protección arancelaria sobre la producción de cereales y concluía que el arancel de 1891 no había supuesto una *"extensión masiva y porcentualmente creciente del cultivo del trigo"*, siendo mayor el crecimiento de la superficie destinada a cereales-pienso, en la línea que habían planteado mucho antes primero Flores de Lemus y luego Manuel de Torres. Se lanzaba además otro tema que sería posteriormente objeto de discusión: el efecto suavizado que sobre el arancel de 1891 tuvo la apreciación de la peseta.

Esta relación entre la protección y el desarrollo de la producción cerealista era de nuevo abordada por el Grupo de Estudios de Historia Rural (en adelante GEHR) (1980) al plantear la forma en que se relacionaba el mercado español del trigo con el internacional y cuantificar la influencia del arancel y la cotización internacional de la peseta en la distancia existente en el precio de este producto en España y el mercado internacional. Este análisis permitía entender las distintas coyunturas y las posibilidades importadoras. A la vez, se arrojaba nueva luz sobre el viraje proteccionista de los noventa, señalando la modulación que pretendía la política comercial en su protección al trigo nacional, para concluir no obstante en la línea de lo que hasta entonces había sido el paradigma dominante: *"el proteccionismo a ultranza reservaría el mercado interior a unos empresarios medrosos, a los cuales no importaba producir sin competitividad, mientras se repartiesen dividendos, ni practicar una política autárquica imposible"* (GEHR, 1980, 121).

En el caso de las exportaciones, la investigación se orientó hacia aquellos productos previamente señalados como más relevantes y que tuvieron además trayectorias antagónicas: el ocaso lanero y el esplendor vitícola. En el tema de la lana, lo más llamativo es el desplome de sus exportaciones y cotizaciones desde 1825 por la mejora de la producción y competitividad de las lanas sajonas y el descuido en las castellanas (García Sanz, 1978). El estudio de la expansión vinícola ocurrida sobre todo a partir de 1870, tiene lugar analizando el impulso de la demanda exterior precedente de Francia, así como la política comercial que se instrumenta para responder a dicha demanda. También la cuestión de los alcoholes, es decir su importación e impacto sobre el sector vitivinícola, y la llegada de la filoxera a España eran tenidas en cuenta, con lo que se obtenía un análisis cuidadoso de la evolución del sector (Carnero, 1980).

Para los años de la postguerra Naredo (1971) iba a resaltar el hecho de que el sector agrario había dejado de contribuir positivamente como fuente de financiación de otros sectores a través del comercio exterior. Ello ocurría porque a lo largo de los

años sesenta se había mantenido la importancia relativa de las importaciones agrarias, mientras las exportaciones agrarias habían reducido su participación sobre las totales a menos de la mitad. Resultado de ello era la aparición de fuertes déficits en la balanza comercial agraria. Este comportamiento se explicaba por la incapacidad de la política agraria para orientar un cambio en la producción hacia aquellos bienes que tenían una demanda más expansiva. La situación producía la aparición simultánea de excedentes en productos de la agricultura tradicional y de déficits en aquellos cuyo consumo estaba creciendo más como carne o productos lácteos, implicando un fracaso en la política seguida de autoabastecimiento del mercado interior, ya que ésta se diseñó pensando en una dieta alimenticia tradicional, que se había modificado profundamente a lo largo de los años sesenta.

3. AVANCES FUNDAMENTALES: LA ECLOSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ECONÓMICA EN LOS AÑOS OCHENTA

3.1. El estudio del sector exterior español

En los años ochenta, el enorme progreso en el estudio del sector exterior español permite una notable mejora del conocimiento del agrario, ya que si bien la mayoría de los trabajos de este grupo no tienen como objeto específico de análisis el comercio agrario, le dedicarán importantes referencias, por cuanto éste constituía la parte esencial tanto de las exportaciones como de las importaciones españolas. Dentro de ellos pueden destacarse dos líneas principales: el estudio sistemático del conjunto del comercio exterior español y el análisis de la política comercial española.

Un paso significativo se produce a partir del momento en el que disponemos de series agregadas del conjunto de las importaciones y exportaciones españolas entre 1821 y 1935, así como un trabajo cuidadoso de análisis de la validez de dichas series y los problemas que plantean (Prados, 1982, 1984 y 1986; Tena, 1985 y 1989). El análisis de la composición del comercio exterior destacaba la importancia en la estructura exportadora de los productos primarios e identificaba cuáles de ellos habían tenido mayor participación en el crecimiento de las exportaciones. En el caso de las importaciones, más diversificadas y con un fuerte peso de los bienes de capital, se mostraba el auge de los productos agrarios, bien fueran para el consumo alimenticio o como materia prima para la industria (Prados, 1982, 40-41, 52-53). El tipo de patrón comercial español, característico de un país atrasado, no era valorado como una rémora para el desarrollo, ya que las relaciones reales de intercambio a largo plazo mejoraron así como la capacidad adquisitiva de las exportaciones (Prados, 1985a).

El esfuerzo exportador era valorado positivamente por su contribución al crecimiento económico, aunque se resaltaba que *"no tuvo la capacidad de arrastre necesaria sobre el resto de la economía, a causa de sus reducidas dimensiones"* (Prados, 1982, 93). Sus beneficios eran estimular el cambio tecnológico, alcanzar economías de escala y lograr un mayor empleo de mano de obra y un uso más eficiente de los

factores de producción (Prados, 1988, 207-209 y 1985b). En el caso del País Valenciano, el análisis de Palafox (1985) remarcaba el carácter impulsor de las exportaciones agrarias, destacando la gran capacidad de los productores para adaptarse a la demanda internacional. Sin embargo, para el caso andaluz se ofrecía una visión mucho más pesimista, basada en la hipótesis de un bajo grado de integración económica regional (Nuñez, 1984).

Otras opiniones eran más críticas con el comportamiento exportador de la agricultura española. Para Tortella, durante el siglo XIX la contribución de la agricultura al comercio exterior fue *"insuficiente y a destiempo"*. Sólo a partir de 1870 empezó a dar señales de su potencial exportador, como consecuencia del despegue de las salidas de productos de la agricultura mediterránea, llegando en el siglo XX (se entiende hasta la Guerra Civil) a *"mal que bien"* desempeñar *"el papel que se le asigna en la teoría del desarrollo"* (Tortella, 1985, 72-73).

En el análisis de la política comercial española, el trabajo de Costas (1988) explicó la importancia que tuvo la crisis de subsistencias de 1867-68 para que el arancel Figuerola confirmase la liberalización en las importaciones de granos adoptada antes de la Revolución. Este trabajo se prolonga con el de Serrano, centrado ahora en el viraje proteccionista finisecular. Desde su perspectiva, los intereses agrícolas tuvieron un papel decisivo en la definición de la política comercial española, al señalar que de forma progresiva desde los años setenta del siglo XIX *"la negociación para asegurar mercados a la agricultura de exportación se convertirá en el eje de la política comercial española"* (Serrano, 1987, 7), teniendo en este sentido los intereses vinícolas un peso decisivo. Particularmente, la política comercial de la década estaría marcada por el binomio, sin intereses contrapuestos, de cerealistas y viticultores, es decir, la presión de aquéllos para poder apoyarse en el arancel como alivio frente a la crisis agropecuaria, y la de estos últimos para conseguir que los mercados exteriores, y de forma destacada el francés, no se cerraran a las exportaciones españolas.

También Serrano puso de relieve el papel clave que para la comprensión de la política comercial española jugó no sólo la política arancelaria, sino también la política de tratados comerciales que abrieran los mercados exteriores a los productos de la agricultura de exportación. Coherente con este planteamiento es el peso que se vuelve, de nuevo, a dar a la política comercial como instrumento de negociación con la aprobación del arancel Cambó en 1922 (Serrano, 1986). Pese a ello, la posición negociadora española fue muy débil como consecuencia de la importancia de dichas exportaciones y su elevada concentración en pocos países (Serrano, 1989, 140-144). De esta línea de investigación se deriva una conclusión general no sólo positiva de la actividad exportadora, sino también de la política comercial, con la matización de lamentar que no fuera más selectiva (Serrano, 1989, 145-153).

3.2. La investigación en historia agraria y el comercio exterior

Si pasamos ahora a examinar de qué manera profundiza la historia agraria en el tema, podríamos señalar tres direcciones esenciales de avance: trabajos generales

sobre el sector agrario español, muy cuidadosos con los efectos de la inserción internacional de éste; otros de índole regional con la misma orientación; y estudios específicos sobre el comercio exterior de algún producto o grupo de productos.

El esquema interpretativo que tiende a consolidarse en torno a la conexión entre comercio exterior y desarrollo agrario señala que a partir de 1820 la política proteccionista, o prohibicionista, supuso un impulso fundamental para la articulación del mercado interior. Este fenómeno será posible merced al impulso de la especialización regional (Kondo, 1990), correspondiendo sobre todo a las tierras del interior el papel de abastecedoras de grano del litoral, a la vez que cobraba importancia la exportación a Cuba, que debe entenderse a todos los efectos como un mercado cautivo para los productores peninsulares. El impulso fue posible gracias a su coincidencia con la reforma agraria liberal que permitió una respuesta más ágil de los productores ante las nuevas oportunidades surgidas (García Sanz, 1985). Ello produjo una creciente articulación del mercado interior, que es puesta de relieve por la convergencia de los precios entre zonas excedentarias y deficitarias, y que la construcción de los ferrocarriles no haría sino acelerar. Resultado de ello fue una expansión agraria significativa (Garrabou y Sanz, 1985).

La expansión también vino impulsada por un estímulo externo como fue la creciente demanda de productos agropecuarios españoles por otros países europeos. La configuración de un mercado internacional de productos agrarios, permitió que los países mediterráneos participaran en él, esencialmente, como exportadores de productos típicos de estas áreas: frutas, hortalizas, vino o aceite (Garrabou y Sanz, 1985). En el caso español, como habíamos señalado ya, es indiscutible el protagonismo de los productos agrarios en el crecimiento de las exportaciones a lo largo del siglo XIX. El análisis de la evolución de las exportaciones de los distintos productos agrarios llevaba a cuestionar *"las frecuentes afirmaciones sobre el inmovilismo de la agricultura española en el siglo XIX..."*, para concluir que: *"es evidente que el crecimiento de comercio exterior descansó en gran parte en la expansión constante de los excedentes agrarios, sólo posibles en la medida que creció la producción y se avanzó en la especialización"*. Este dinamismo vendría además afianzado por la diversificación exportadora y la capacidad para pasar de unos productos a otros en función de la coyuntura del mercado, lo que pondría de relieve *"el abandono de actitudes rutinarias y de que se intenta el desarrollo de aquellas producciones que ofrecían mayores perspectivas de beneficio"* (Garrabou y Sanz, 1995, 96).

El crecimiento agrario fue interrumpido con la llegada de la crisis agraria finisecular. La línea argumental principal pasa ahora por reforzar la dirección abierta primero por Fontana y luego desarrollada por Garrabou, a la hora de explicar el comportamiento del sector agrario español en un contexto similar al de los demás países europeos, y enmarcar también las respuestas adoptadas en líneas similares a las de algunos países del Continente. Quizás el principal matiz con respecto a la posición inicial de Garrabou sea la revisión en la que él mismo participa, al señalar que el proteccionismo no fue la única respuesta adoptada, sino que también tuvieron un peso relevante la especialización en cultivos más idóneos y la adopción de ciertas innovaciones tecnológicas imprescindibles para reducir costes y hacer más competi-

tivo al sector (Garrabou y Sanz, 1985). Un paso adicional se daba también al poner de relieve los problemas para la agricultura española no sólo por la vía de la llegada de importaciones agrarias competitivas con la producción interior, sino también por las crecientes dificultades para mantener las exportaciones de ciertos productos que habían protagonizado la expansión de buena parte del siglo XIX. Por último, cabe destacar que de una concepción de la crisis como casi exclusivamente triguera se pasa a una visión más general en la que los efectos de ésta se amplían a un número mucho más amplio de productos, a la vez que se estudian sus consecuencias de forma desagregada en diversos entornos regionales (Garrabou, ed., 1988).

Las décadas posteriores a la crisis agraria finisecular, también iban a ser examinadas desde una perspectiva renovada, ya que en la línea de los argumentos antes señalados se plantea la compatibilidad del reforzamiento proteccionista tras 1891 con la introducción de innovaciones técnicas en el sector, como abonos o maquinaria (Gallego, 1986b), o la reorientación de cultivos en función de los mercados y las condiciones de la demanda. El caso más espectacular es el de los frutales. Ambas líneas de actuación, innovación y reorientación, estaban además en muchos casos firmemente entrelazadas ya que una sin la otra no era posible (Jiménez Blanco, 1986a). Además se rompía el rígido esquema entre una agricultura de exportación eficiente y otra abocada hacia el mercado nacional, ineficiente y localizada en el interior. Se señalaba que en ambas había tenido lugar un indudable aumento de la productividad y que la participación en la agricultura de exportación había sido geográficamente diversa (Gallego, 1986a; GEHR, 1983; Jiménez Blanco, 1986c; Martínez Carrión, 1987; Pujol, 1988; Zapata, 1986a).

Este proceso de transformaciones en marcha iba a quedar quebrado tras la Guerra Civil como consecuencia de la política económica general desarrollada por el régimen y particularmente por la política agraria. Barciela (1986) manifestaba en ese sentido que fue la política agraria de los sucesivos gobiernos franquistas la principal responsable de la depresión agrícola de los cuarenta, siendo el intervencionismo junto a la autarquía, las dos piezas claves de aquélla. La política de comercio exterior afectó a la agricultura dificultando la importación de inputs o maquinaria imprescindibles para ésta, a la vez que fracasó en su objetivo de lograr la autosuficiencia en algunos productos básicos como el trigo que era consecuencia a su vez de la inadecuada política de precios desarrollada. Según Barciela, el sector agrario logró captar en el exterior, por la vía de las exportaciones, divisas necesarias para la importación de productos necesarios para la recuperación industrial.

El cambio producido en la política agraria a comienzos de la década de los cincuenta, no modificó la rigidez que, según Barciela, existía en la protección a los productos tradicionales, aunque en esta década, a diferencia de la siguiente, todavía no se presentó con carácter alarmante el problema que había señalado Naredo para los sesenta.

Las décadas de los setenta y ochenta, hasta la integración en 1986 en la Comunidad Europea, modificaron la situación. Si, por un lado, el porcentaje representado por las exportaciones agrarias sobre el total no hace sino contraerse hasta,

aproximadamente, un 15%, por otro, el porcentaje representado por las importaciones agrarias tenderá a reducirse a valores todavía inferiores a aquél. Las exportaciones agrarias superarán de nuevo a las importaciones a mediados de los ochenta, finalizando de este modo unos veinte años de déficits de la balanza agraria, reflejo claro de los desajustes entre oferta y demanda agraria, y muy específicamente de la incapacidad de completar la sustitución de las importaciones cárnicas con la producción interior de los alimentos necesarios para el ganado (Alonso, 1988, 307-309; García Delgado y Muñoz, 1988, 124). De esta forma, sólo las importaciones de cereales y semillas oleaginosas para el ganado supusieron en la década de los setenta entre un 30 y un 40% del total de las importaciones agrarias (Soria y Rodríguez Zuñiga, 1983).

Toda esta evolución hay que entenderla en el contexto del proceso liberalizador que, sobre todo, desde 1959 se abre en España y que se profundizará con la firma de la integración en la Comunidad Europea en 1986. En 1971, la protección nominal al conjunto de los productos agrarios y pesqueros era ya levemente inferior a la protección media de la economía española, ocurriendo lo mismo con los alimentos y bebidas, si bien las diferencias entre productos eran sumamente elevadas. A partir de ese momento los niveles de protección nominal se mantendrán bajos, aunque levemente superiores a la protección media. Si tenemos en cuenta el impuesto compensatorio sobre gravámenes interiores, entre 1970 y 1980 la protección a la agricultura será inferior o similar a la del conjunto de la economía (Alonso, 1988, 288).

Existe también un segundo grupo de trabajos en los que siendo el análisis de la producción agraria y su evolución a nivel regional el objeto principal de investigación, también son analizados los efectos de la política comercial española y el impulso que para determinados productos supuso la demanda exterior. En esta línea pueden incluirse el trabajo sobre el País Valenciano de Garrabou (1985) y la media docena de tesis doctorales leídas entre 1986 y 1990 dedicadas respectivamente a Alava, Navarra y Rioja (Gallego, 1986a), Andalucía occidental (Zapata, 1986a), Andalucía oriental (Jiménez Blanco, 1986c), Aragón (Pinilla, 1995a), Cataluña (Pujol, 1988), Galicia (Fernández Prieto, 1992) y Murcia (Martínez Carrión, 1987).

En la tercera línea de desarrollo de la investigación antes enunciada, destaca el avance que se produce en el conocimiento de la evolución de diversos productos de exportación, en trabajos que hacen un esfuerzo importante por ponerla en conexión con lo ocurrido en el mercado internacional. Especial atención, reciben dos productos singulares en la agricultura española: el vino (Pujol, 1984; Simpson, 1985a y 1985b) y el aceite (GEHR, 1981; Zambrana, 1984 y 1987; Tió, 1982). Ambos compartían la peculiaridad de constituir una parte muy relevante de las exportaciones agrarias españolas y ser además productos de consumo masivo en el mercado interior. Su evolución y diversas coyunturas se estudiarán, por lo tanto, prestando una atención destacada a la propia suerte de sus exportaciones, y también a los efectos que en algunos momentos se derivan de las políticas comerciales desarrolladas o de otras variables relevantes como el cambio técnico.

En el caso del aceite, las propias posibilidades de sustitución en el mercado interior por el procedente de otras semillas vegetales, ponen de relieve lo imprescin-

dible del análisis de la política comercial con respecto a éstas, para entender la propia evolución de la producción de aceite de oliva a lo largo de todo el siglo XX. También la expansión de la producción naranjera y el indudable impulso que para ésta supuso el formidable crecimiento de las exportaciones era objeto de análisis, destacándose en éste también la relevancia para aquéllas de las estructuras comerciales, el transporte, la financiación y las políticas comerciales, así como sus efectos en el entorno regional (Palafox, 1983; Abad, 1984). Dentro de este grupo de trabajos orientados hacia productos de exportación, siempre dentro del análisis de su expansión en relación a la situación del mercado internacional, también recibieron especial atención el sector de las conservas vegetales (Martínez Carrión, 1989), la coyuntural exportación de ganado a Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX (Carmona, 1982), el alcornoque y corcho (Zapata, 1986b), el esparto (Gómez, 1985; Jiménez Blanco, 1986c) y el desarrollo general de las exportaciones agrícolas valencianas (Piqueras, 1985).

4. ¿NUEVOS ENFOQUES EN LOS NOVENTA?

En los años noventa, una década en la que se tiende a señalar que la historia económica general y la historia agraria en particular alcanzan ya en España un grado de madurez apreciable, aparecen un número relevante de trabajos que girarían esencialmente en torno a dos ejes: por un lado, un esfuerzo sistemático para lograr un conocimiento lo más exhaustivo posible desde el punto de vista cuantitativo del comercio exterior agrario, aprovechando dicho avance para mejorar la interpretación sobre el sector exterior y su influencia en el desarrollo agrario en España; y por otro, trabajos meticulosos sobre algunos productos relevantes que completan la panorámica que ya se había iniciado en la década anterior. Además, la propia historiografía sobre el comercio exterior español incidirá en aspectos de enorme interés para el sector agrario.

La visión general del comercio exterior agrario, de su evolución y de su composición ha mejorado como consecuencia de la reconstrucción sistemática de las series anuales completas que integran todas las partidas generadas por el sector, así como las derivadas del primer proceso de transformación, entre 1849 y 1935, tanto a precios corrientes como a precios de 1910 (Pinilla, 1995b; Gallego y Pinilla, 1996; Gallego, 1999). Estos trabajos ratifican con precisión la enorme importancia relativa del comercio exterior agrario y explican también su evolución. Plantean además las enormes diferencias que existieron en la apertura al exterior de los distintos subsectores productivos. También desde la misma perspectiva sectorial conocemos la distinta tasa de cobertura de las exportaciones, que en su conjunto superó habitualmente el 100%. La importancia relativa de los distintos grupos de productos sería también un dato relevante, destacando entre las importaciones la creciente predominancia de los productos agrícolas sin transformar como consecuencia del enorme peso de las fibras textiles vegetales (algodón), productos tropicales y cereales; y entre las exportaciones, un formidable ascenso de los productos agrícolas sin transformar que duplican su peso entre mediados del XIX y 1936, como consecuencia de la fulgurante ascen-

sión de las frutas verdes y productos hortícolas. Por el contrario, los productos que en la segunda mitad del XIX tuvieron más importancia, como frutos secos, animales vivos, harinas y vino, sufrieron un espectacular retroceso o como mínimo un significativo estancamiento.

Para el periodo posterior a la guerra civil, resalta la lenta recuperación de las exportaciones agrarias por la confluencia de los efectos de la política agraria de intervención, que ralentizó el crecimiento de la oferta o desvió una parte sustancial de ésta hacia el estraperlo y, lo que fue más importante, la débil demanda que existió en los mercados internacionales para los productos que formaban el núcleo principal de las exportaciones agrarias (Barciela, 1997; Catalán, 1995a, 188-205). El mal comportamiento de los precios de algunos de los principales productos de exportación y los efectos desfavorables de la política de tipo de cambio, señalados a principio de los setenta por Donges o Perpiñá, afectaron también seriamente al sector exterior (Catalán, 1995b; Serrano y Asensio, 1997; Martínez Ruiz, 2000). La política de cambios múltiples, inaugurada en 1949 y vigente en buena parte de la siguiente década, a pesar de su orientación industrialista no modificó la estructura española de exportaciones, si bien penalizó las de materias primas y significó un tipo de cambio para los productos alimenticios similar al medio. La prioridad otorgada a las importaciones de productos alimenticios, con un tipo de cambio muy inferior al medio, era coherente con la extrema situación de escasez que se vivía (Martínez Ruiz, 2000). Todo ello dificultó la obtención de medios de pago exteriores, limitándose la capacidad de importar, lo que también afectaría al sector agrario especialmente a través de la restricción a las importaciones de inputs o maquinaria necesarios como pone de relieve el caso murciano (López Ortiz, 1996). Además, la política arancelaria u otras formas de restricción de importaciones limitaron la llegada de productos necesarios para alimentar el ganado, lo que influyó en la disminución de la cabaña ganadera en los años cuarenta (Cabo, 1993; Domínguez, 2000; Martínez López, 2000, 208).

Estos problemas se irían resolviendo por la reorientación de la política agraria, la apertura al exterior y la recuperación de los mercados internacionales tras la reconstrucción, lo que hizo posible tanto la elevación de las exportaciones, como volver a poder importar algunos inputs necesarios (Barciela, López y Melgarejo, 1996). El fuerte crecimiento económico europeo posterior supuso importantes oportunidades para las exportaciones agrarias que más estaban creciendo antes de la Guerra Civil, como las frutas y vegetales frescos o sus conservas (López Ortiz, 1999, 103-108). El éxito exportador en los productos hortofrutícolas se prolonga hasta la incorporación a la Comunidad Europea, teniendo gran importancia para eliminar los déficits en la balanza comercial agraria generados por la transformación del modelo ganadero español y sus necesidades de importar alimentos (Domínguez, 2000; García Delgado y García Grande, 1999).

Desde los años sesenta es también notable la cada vez menor contribución de las exportaciones agrarias a las totales como consecuencia del cambio de la especialización sectorial de la economía española y del paso a un patrón comercial típico de país desarrollado en el que el comercio intraindustrial es clave, y la participación del sector agrario en el comercio exterior es relativamente pequeña (Alonso, 1999,

226-227; Serrano, 1997; 316-318; Tena, 1993, 410-411). A la vez se ha planteado que la persistencia del intervencionismo y proteccionismo en materia de comercio exterior de productos agrarios en los años sesenta y setenta generó una clase empresarial poco competitiva e impidió que surgiese un sector agroalimentario con proyección internacional (Sumpsi, 1997, 157).

4.1. El sector exportador agrario

Las exportaciones agrarias experimentaron un fuerte crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX y una desaceleración de éste a partir de los años noventa. Su crecimiento en la primera etapa fue menor que el de las exportaciones totales, y la desaceleración de la segunda también menor. Es clave también recordar la enorme importancia del vino común en el *boom* exportador del XIX, ya que sin este producto la imagen era justamente la contraria, siendo el crecimiento exportador muy superior en el primer tercio del siglo XX. El distinto comportamiento exportador de los diferentes grupos de productos se explicaría por la variación de la ventaja comparativa española y la variación también de la política comercial de nuestros principales socios comerciales. En este sentido, uno de los datos más relevantes es cómo se tendió a pasar hacia productos que tenían una elasticidad de demanda con respecto a la renta más elevada y que eran difícilmente sustituibles en los mercados de los países del norte de Europa que eran nuestros principales clientes (Gallego y Pinilla, 1996). Esta tendencia del comercio exterior español es congruente con la propia evolución de los intercambios internacionales de productos agrarios, ya que mientras la participación en éstos de algunos productos "tradicionales" de las exportaciones españolas, tendió a declinar, tuvo lugar, por el contrario, un fuerte incremento de las frutas, que experimentaron uno de los aumentos más fuertes en el conjunto de dicho comercio internacional (Aparicio, 2000). Existió, por lo tanto, para algunas exportaciones españolas relevantes un problema derivado del reducido tamaño de sus mercados exteriores (Simpson, 1992 y 1997a; Aparicio, Ayuda y Pinilla, 2001), como fue el caso del vino o aceite, y que podían haber generado un proceso de sustitución del cereal en seco. Así, el comercio de vino o aceite de oliva nunca alcanzó el 1% del comercio internacional de productos agrarios a lo largo de todo el primer tercio del siglo XX (Aparicio, 2000).

El análisis más pormenorizado del comercio exterior de algunos productos ha supuesto un avance trascendental en el conocimiento del sector exportador español agrario, y también del proceso de formación y funcionamiento del mercado internacional de productos agrarios. Como es lógico, la investigación sobre productos particulares se ha centrado en aquéllos que mayor importancia tuvieron en las exportaciones españolas, como vino, aceite, frutas o productos hortícolas.

Quizás sea el vino, el producto que más atracción ha ejercido. Para el caso del Jerez se ha destacado el importante y temprano esfuerzo de adaptación realizado por los productores a los gustos británicos, lo que contribuyó al fuerte incremento de las exportaciones que tuvo lugar desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX

(Maldonado, 1999). El éxito en este producto de una empresa como González Byass se ha explicado atendiendo a su estrategia de penetración comercial en Gran Bretaña (Montañés, 2000). También se ha puesto de relieve para el vino común que el éxito en el mercado francés, cuando la filoxera llegó a aquel país, estuvo precedido de una intensa penetración en los mercados americanos, especialmente en los de América Latina, a la vez que se insistía en la importancia de la política de tratados comerciales para lograr la apertura de esos mercados o de otros en el continente europeo (Pan Montojo, 1994). La relevancia del mercado francés en el conjunto de los intercambios internacionales de vino ha sido también insistentemente destacada para fechas posteriores a los años de la filoxera (Pan Montojo y Simpson, 1997; Ayuda, Aparicio y Pinilla, 1998), lo que modificaría la visión tradicional de que fue la reconstitución del viñedo francés la que acabó con el *boom* exportador español. Más bien se ha señalado que fue la política comercial francesa, que privilegió las entradas de vinos procedentes de Argelia libres de derechos, frente a los elevadísimos aranceles que pagaban los caldos de otras partes del mundo, la que arrinconó y puso en crisis a la principal potencia exportadora mundial, España, durante el primer tercio del siglo XX. También la política comercial proteccionista de otros países, como los productores latinoamericanos o los Estados Unidos, limitarían las posibilidades exportadoras españolas (Pinilla y Ayuda, 2000).

La competencia de nuevas zonas productoras y sus efectos en los mercados de diversos productos, es un tema clave. Así, en el caso de las pasas, una combinación primero de medidas defensivas, como la elevación de aranceles, para competir en el mercado interior norteamericano, con procesos innovadores y cambio técnico, como estandarización del producto y activo marketing para incrementar la demanda, barrió a los productores mediterráneos, y entre ellos España, del mercado norteamericano (Morilla, 1995). Posteriormente, los productores californianos de pasas y de ciruelas pasas fueron capaces de competir en los mercados exteriores, lo que causó un daño adicional a los exportadores tradicionales (Morilla, Olmstead y Rhode, 2000). En otros casos, como el esparto, la competencia ya no era sólo con otras zonas productoras, como el norte de África, sino sobre todo con las exportaciones nórdicas de pulpa de madera, que desde finales del siglo XIX despiazarán en Gran Bretaña de forma abrumadora a aquél como principal materia prima para la obtención de papel (Sánchez Picón, 1992, 247-30).

En el caso de las frutas frescas y secas, todavía fue más impresionante el crecimiento de la producción californiana de nuevo con el apoyo de la protección arancelaria, sobre todo en las primeras etapas de desplazamiento de las importaciones europeas (Morilla, Olmstead y Rhode, 1997 y 1999). Quizás el caso más llamativo en este último sentido sea el del dramático efecto producido sobre las exportaciones españolas de uva de mesa a ese país, cuando en 1924, bajo un pretexto sanitario se prohibió la entrada de uva de embarque almeriense (Sanchez Picón, 1992, 407-412).

Conviene no olvidar que el éxito de la agricultura de California en su competencia con la de los países mediterráneos no sólo se debió a la política comercial norteamericana, sino que puede explicarse por la mayor calidad de los productos obtenidos -homogeneidad, limpieza, mejores variedades-, liderazgo tecnológico, su-

perior organización de los productores y mejores técnicas de comercialización. Los indudables efectos negativos generados por el éxito californiano habrían consistido sobre todo, en las oportunidades perdidas en el mercado con un crecimiento más dinámico (Pinilla, 1997) y el negativo impacto sobre los precios internacionales derivado del incremento de la producción (Morilla, Olmstead y Rhode, 1999).

A pesar de lo anterior, fue precisamente en las frutas y vegetales frescos, donde mayor éxito tuvo el sector exportador español del primer tercio del siglo XX, aunque su mercado estuvo esencialmente localizado en los países del norte de Europa (Pinilla, 1997; Nuez, 1997). Esto, sin embargo, no puede ocultar el desnivel tecnológico frente a California, ni los problemas asociados a una oferta normalmente muy atomizada y dependiente comercial y financieramente de los centros y agentes comerciales de los mercados de exportación, como se ha puesto de relieve para el caso de la uva de embarque almeriense (Sanchez Picón, 1992 y 1997).

La importancia de este tema ha orientado la reflexión hacia la posición española en el mercado internacional, abordándose temas como su competitividad o los patrones de especialización adoptados.

La competitividad de las exportaciones españolas en algunos productos ha sido puesta en evidencia mediante el análisis de cuotas de mercado constantes para el vino (Pinilla y Ayuda, 2000), cítricos y vino (Prados, 1988), o grupos de productos más amplios (Tena, 1992). Todos ellos coinciden en que, al menos en el periodo de entreguerras, el incremento de las exportaciones de productos agrarios fue más consecuencia de una mejora de la competitividad o de la productividad, que de un aumento de la demanda en el mercado internacional. Desde este punto de vista no parece que los principales productos agrarios exportados se enfrentaran a graves problemas como consecuencia del señalado impacto negativo producido por el traslado a ellos de los incrementos de precios originados por el aumento de la protección en España (Pardos, 1998; Pardos y Serrano 1998) que en todo caso pudo mermar la renta de los exportadores.

En cuanto a la especialización española, se ha explicado que se tendió a orientar hacia segmentos de calidad media, media-baja o de venta al por mayor. Así, en el caso del aceite exportado, éste puede incluirse entre el de los países de superior calidad, como Francia o Italia, pero era España dentro de éstos el que exportaba un menor porcentaje bajo marcas comerciales acreditadas (Ramon, 2000). También en el caso del vino podríamos decir que si su situación era en comparación con Francia la de un país claramente especializado en vino a granel, por otro, su producto era de muy superior calidad al de otros competidores como los potentes exportadores emergentes del norte de África (Pinilla y Ayuda, 2000). En ambos casos España exportaba vino o aceite de oliva que era sobre todo utilizado como "materia prima" por los principales líderes en exportaciones bajo marcas acreditadas (Francia para el vino, Francia e Italia para el aceite). En el caso de las frutas frescas o de los frutos secos, de nuevo era evidente, a pesar de la enorme importancia de las exportaciones españolas en los mercados mundiales, el diferencial tecnológico frente a los productores californianos (Morilla, Olmstead y Rhode, 1999 y 2000), aunque la ventaja frente

a otros productores sureuropeos o norteafricanos era también clara. Conviene destacar que, aun a pesar de dicho diferencial tecnológico, la ventaja española en los "mercados libres" como el británico se mantuvo hasta el estallido de la gran crisis.

La mejor respuesta a este problema creemos que la plantea Ramon (2000) utilizando el caso del aceite. En su opinión, la especialización en la exportación de distintos tipos de aceite de oliva entre los productores mediterráneos se realizaba según su ventaja comparativa. De esta forma, las diferencias entre costes relativos y tecnología llevaron a la emergencia de distintos patrones de especialización. Otros factores como las redes de comercialización y la presencia de nacionales en los mercados de destino pudieron jugar también un papel importante. No es fácil ajustar todos los casos a este planteamiento general. El ejemplo del pimentón, en el que el éxito en los mercados internacionales se logró no sólo por la competencia vía precios, sino a través de la mejora de la calidad, innovación técnica, acreditación de marcas y marketing moderno, pone de relieve la cara más favorable de la agricultura española de exportación (Martínez Carrión, 1999).

Otro tema relevante ha sido nuestro avance en el conocimiento del impacto de las actividades de exportación sobre los sectores agrarios de diversas zonas y regiones, poniéndose de relieve, en ese sentido, tanto los importantes y dinámicos efectos producidos por aquéllas como los problemas y debilidades del propio sector exportador (Lana, 1997; Espido, 1997; Sánchez Picón, 1992; Piqueras, 1997a y 1997b; Palafox, 1996; Mateu y Calatayud, 1996; Maldonado, 1999; Roncalés, 1998; Martín, 1992; Moreno, 1999).

4.2. Importaciones agrarias, política comercial y el debate sobre el proteccionismo

Durante la década de los noventa, el debate sobre la política comercial seguida y sus efectos sobre el desarrollo económico español ha tenido todavía una notable viveza. La cuestión agraria tiene aquí un papel relevante, ya que para un grupo de investigadores el proteccionismo triguero, identificado sin muchas matizaciones como proteccionismo agrario en general, ha sido señalado como un factor retardatario del crecimiento económico español.

Comenzando con aquellos planteamientos que han tendido a resaltar los problemas que para el desarrollo económico general ha tenido el aludido proteccionismo agrario (o triguero), se ha llegado a afirmar que la *"lentitud en la transición a la agricultura moderna se explica en España por la protección arancelaria. El contrafactual que aparece es que en el caso de una menor protección hubiera habido un desplazamiento casi automático hacia productos en los que hubiera una mayor competitividad (frutas y verduras y otros)"* (Tortella, 1994, 58-59). En este tipo de análisis no se entra en ninguna consideración sobre las posibilidades agroclimáticas de las zonas trigueras y los cultivos alternativos susceptibles de reemplazar al grano, que en la literatura más especializada de historia agraria ha sido un tema recurrente. También se plantea, en ocasiones erróneamente, que los obstáculos que algunos productos de exportación

encontraron en otros países, fueron una respuesta lógica a la política comercial proteccionista española (Tortella, 1994, 59). Así, en el principal mercado español que era el británico, pese a la amenaza permanente que sobre las exportaciones de frutas españolas se cierne como represalia a la intensificación del proteccionismo en España desde mediados de los años veinte, sólo la adopción del sistema de preferencias imperiales, por razones muy diferentes, tuvo un impacto significativo sobre aquéllas (Polo, 1992).

Se ha explicado que la elevada protección triguera permitió el mantenimiento del cultivo en tierras marginales, determinando su elevado coste de producción su precio de venta. Ello afectaba al conjunto de la población generando niveles de precios muy altos de ese producto básico, que limitaba una posible diversificación de la demanda. Desde esta perspectiva, el viraje proteccionista de 1891 habría desincentivado incrementos de la productividad o reducciones de precios para aumentar la competitividad de la economía. La agricultura de secano se presenta así como el paradigma de sector atrasado que vegeta bajo el paraguas de la protección, sin que las transformaciones que ésta experimentó en el primer tercio del siglo XX sean consideradas "*suficientemente profundas ni extensas*", llegándose a señalar la protección al trigo y al carbón como "*uno de los factores determinantes de las limitaciones del crecimiento económico español*" durante todo el primer tercio del siglo XX, al gravar dos inputs básicos del coste de las empresas (Palafox, 1991). Desde este punto de vista, la alternativa mejor hubiera sido una mayor graduación de la protección, reduciendo ésta hasta un nivel en el que los productores menos eficientes hubieran salido del mercado, a la vez que la reducción de la tasa de beneficios de los que tenían menores costes hubiera hecho más atractivas oportunidades alternativas de inversión (Palafox, 1999).

Sánchez Alonso (1995) y Prados (1997) han señalado también al proteccionismo triguero como un elemento que frenó las salidas de población de las zonas rurales, haciendo en consecuencia más lenta la transformación de la agricultura en el periodo anterior a la guerra civil. En este sentido, se plantea que la protección favoreció un incremento de la demanda del factor productivo escaso, la tierra, mientras ocurrió lo contrario con el más abundante que era el factor trabajo (Prados, 1997; Prados y Tena, 1994). Sin embargo esta caracterización de la dotación de factores en el sector agrario español es cuestionada o matizada regionalmente en otros trabajos, donde se muestra que en algunas zonas de España, como el Valle del Ebro, la tierra tendía a ser un factor relativamente abundante. Ello sería coherente con la dirección del cambio técnico en esas zonas que se orientó sobre todo hacia el ahorro de factor trabajo (Gallego, 2001b). En trabajos recientes, Sánchez Alonso ha rectificado aquélla opinión, planteando incluso que la política arancelaria pudo tener un efecto positivo sobre las salidas de trabajadores de España, ya que éstas estuvieron desincentivadas por el bajo nivel de ingresos de la población (Sánchez Alonso, 2000).

En este debate, Simpson (1997b) ha cuestionado la visión que desde fuera del sector agrario se tiene de la protección arancelaria como factor más importante para explicar su evolución en el primer tercio del XX, sin asumir, en muchos casos, los avances de la historiografía agraria de la década de los ochenta. Este autor plantea

que la persistencia de la especialización cerealista, apoyada en el paraguas proteccionista, podría explicarse por las dificultades exportadoras para cultivos alternativos como aceite o vino, mientras que el impacto de la protección sobre las dietas, el coste del pan o la retención de población rural fue mucho menor del que tradicionalmente se ha señalado. También en la línea de rechazar la política comercial, y especialmente al proteccionismo triguero, como *deus ex machina* de la evolución del sector agrario en el primer tercio del siglo XX, Gallego (2001a) ha afirmado que el proteccionismo triguero fue más un mecanismo de sostenimiento de la renta agraria -esto también es señalado por Sabaté (1993 y 1996, 44-52)- que la clave para entender la evolución de la agricultura, mientras que para la mayor parte de los productos agrarios sin transformar fue una política coyuntural como consecuencia de la crisis, para retornarse luego a niveles de protección moderados o nulos. Sin embargo, para los productos agrarios transformados la estructura de un arancel industrializador parece clara, aunque matizada por el proteccionismo triguero, la protección natural, y los costes de transporte para muchas materias primas de esa industria. En definitiva, se plantea que la política arancelaria fue compleja y matizada "y por lo tanto, con una capacidad moderada de influir en los procesos interiores de asignación de recursos", por otra parte también afectados por "condicionamientos naturales, sociales y mercantiles". Estas conclusiones se basan también en una cuidadosa reconstrucción previa de la protección al sector agrario y a los diversos productos que lo componen (Gallego, 1999 y 2001a).

En el caso del trigo esta política de sostenimiento de la renta agraria que se instrumentaliza a través del arancel, habría supuesto, en opinión de Pascual (2000, II, 146-164), un coste relevante para la economía española al limitar la demanda de productos manufacturados. El comportamiento desfavorable de los precios del trigo, a pesar de la protección, frente al índice general de precios, no bloqueó el proceso de transformaciones agrarias, ya que a través de éstas los agricultores intentaron mantener sus ingresos en términos reales.

En el debate sobre el carácter industrialista o agrario de la política comercial, desde la historia agraria se ha intervenido a partir del análisis de sus efectos diferenciados sobre productos o de la estructura también diferenciada de la protección. Como esta última cuestión ya se ha comentado anteriormente, cabe decir en el primer sentido, que el análisis de la evolución de las importaciones agrarias ponía de relieve el contraste entre su fuerte crecimiento hasta 1891, y la desaceleración del mismo desde esa fecha, aunque este contraste era menor que el existente para el conjunto de las importaciones. Se ha destacado asimismo, que quizás más significativa que esta desaceleración del crecimiento de las importaciones agrarias, era la profunda variación en su composición "que denota la existencia, ya en 1891, de unas estrategias comerciales muy perfiladas, que además iban a constituir el núcleo de la política de comercio exterior de España en los cuarenta años siguientes" (Gallego y Pinilla, 1986, 380). Por ello, y teniendo en cuenta sólo los productos agrarios y alimentos, se señalaba el carácter industrialista de la opción proteccionista tomada.

Esta cuestión es objeto de debate por los especialistas en el comercio exterior. Así, a Tena (1999) "la continuidad del carácter industrial" de la política comercial le

lleva a rechazar la interpretación del viraje de 1891 como "forzado" o "fortuito", afirmando que la protección tuvo un perfil industrialista sostenido desde 1877 hasta la guerra civil. Se señala también, en este caso, que cuando más intensa fue la protección mayor fue también este carácter industrialista. Este planteamiento es matizado, al menos coyunturalmente, en Tirado (1996), que estima que si la protección en el periodo 1877-1890 había favorecido la asignación de recursos hacia sectores industriales, a partir de 1891 se consolida la orientación agraria de la protección que desde, aproximadamente, 1900 tendría un sesgo industrialista, que refuerza el arancel Salvador de 1906. Éste es precisamente el momento que Sabaté (1995, 1996 y 2001) y Tirado en un trabajo previo (1994) consideran como el que marcaría un sesgo netamente industrialista, sustituyendo en la priorización de la política comercial el binomio cerealista-manufacturero al previo cerealista-viticultura. Desde la perspectiva de Tirado (1996), con la excepción de la década de los noventa, el resto de los años analizados, la política comercial española favoreció la reasignación de recursos de la agricultura a la industria, y dentro de la primera de actividades orientadas hacia el mercado interior, frente a las de exportación.

En este debate, la forma en la que se realizan las mediciones de la protección no es un asunto menor, por lo que la consideración o no de los artículos de renta puede introducir sesgos relevantes. Los trabajos de Gallego (1999), Tena (1999) y Sabaté (2001), muestran justamente cómo de su consideración y del tipo de productos que incluyamos en ese grupo pueden derivarse algunas diferencias significativas, en un grupo de artículos que tuvo una importancia decisiva en la obtención de ingresos por parte del Estado (Serrano, 1991; Comín, 1993; Sabaté, 1996, 83-88).

La atención a los efectos de la política comercial sobre otros productos agrarios o las industrias transformadoras de ellos ha sido mucho menor. Particularmente pueden señalarse aquellos casos en los que el proteccionismo alentó y permitió el desarrollo agrícola y de industrias de transformación, como en los casos de la remolacha (Jiménez Blanco, 1986 b; Pinilla, 1995a; Martín Rodríguez, 1982) o de la producción de vino de calidad destinado al mercado interior (Gallego, 1986a; Pan Montojo, 1994), frente a aquellos en los que se bloqueó el surgimiento de un potente sector industrial transformador, como fue el caso de las semillas oleaginosas cuya importación se enfrentó a la protección existente a la producción de aceite de oliva (Zambrana, 1993).

En los últimos años también se ha defendido la idea de que el viraje proteccionista tenía un "*componente de lucha contra el desequilibrio en la balanza de pagos generado por la ralentización del ritmo exportador*" (Gallego y Pinilla, 1996, 390). La importancia de la restricción que a la política comercial impone los desequilibrios en la balanza de pagos ha sido también planteada al señalarse que la mayor elasticidad renta de la demanda de importaciones frente a la de exportaciones imponía un estrangulamiento en los pagos exteriores y permite entender que la política comercial "*selectiva*" fuera un instrumento utilizado por los diversos gobiernos para el logro de la estabilidad (Herranz y Tirado, 1996; Tirado y Herranz, 1999). Para estos autores fue la protección finalmente un instrumento más eficaz en el corto que en el largo plazo, ya que, al menos hasta la primera guerra mundial, no tuvo un éxito relevante para

lograr una transformación estructural de la economía española. También (Serrano, 1997) ha señalado que la existencia de una tendencia estructural al desequilibrio limitó la tasa de crecimiento a largo plazo de la economía a la financiable con las exportaciones, obligando además, a que periódicamente se usara el proteccionismo como política defensiva.

5. BALANCE Y PERSPECTIVAS

Este balance historiográfico pensamos que pone de relieve no sólo el amplio volumen de trabajo que se ha desarrollado sobre el comercio exterior agrario, sino también la vitalidad que ha tenido el propio debate científico. Podría concluirse la existencia de una comunicación poco fluida entre quienes investigan sobre el sector exterior en su conjunto o específicamente en el agrario. Particularmente destaca que mientras los historiadores agrarios han realizado desde mediados de los años ochenta una profunda revisión del paradigma del atraso y del propio papel del proteccionismo en él, estas ideas no sólo no se han infiltrado con suficiencia en el debate más general, sino que en ocasiones ni tan siquiera han sido objeto de una discusión importante. Por ello podemos tener hoy la sensación de que dos paradigmas muy diferentes coexisten, sin entrar en muchas ocasiones en confrontación.

Desde el punto de vista de la historia agraria parece que las perspectivas más prometedoras de progreso en este tema provienen de la posibilidad de la realización de estudios sectoriales, sobre productos y aun sobre empresas, que permitan entender los efectos producidos desde ese tipo de perspectiva o las claves que pudieron determinar mayores posibilidades de éxito o los obstáculos a los tuvieron que enfrentarse quienes estaban implicados en actividades relacionadas con el sector exterior agrario. Es razonable pensar que a corto plazo la productividad de los trabajos de tipo más macro tenderá a disminuir si no son complementados por investigaciones de tipo micro que permitan matizar y validar algunas de las hipótesis que se hayan avanzado desde los primeros. Pese a ello, todavía tenemos lagunas importantes de tipo macro, como podría ser una mayor comparación con lo ocurrido en otros países o una profundización en el estudio de mercados de productos. De la misma forma el impacto sobre determinadas zonas del impulso exportador y las formas en que fue posible por parte de la oferta aprovechar las oportunidades existentes parece también un tema prometedor, como sin duda también lo es el del estudio de las redes de comercialización que hicieron posible la conexión con los principales mercados internacionales.

Los procesos de negociación política que condujeron a la configuración de los distintos aranceles merecen ser abordados desde la perspectiva agraria, teniendo en cuenta tanto la acción de los diversos grupos de interés para lograr posiciones favorables al final de dichos procesos, como los resultados producidos y su contraste con lo ocurrido en otros países. En este mismo sentido el análisis de estos grupos sigue siendo una tarea pendiente, como ha puesto de relieve, por ejemplo, el reciente trabajo de Congost (1999). La comparación de los efectos de la protección sobre los

distintos grupos perceptores de rentas y por lo tanto los efectos distributivos de los aranceles constituyen también un campo de análisis prometedor.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios que realizaron a versiones preliminares los asistentes al curso "La historia agraria en la España contemporánea: nuevos enfoques en los 90", celebrado en la Universidad Internacional del Mar (Aguilas, Murcia, septiembre de 2000), y al Seminario de Economía Aplicada del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza (noviembre de 2000). Igualmente este texto ha podido ser mejorado gracias a las indicaciones realizadas tras su lectura por Domingo Gallego, Ramón Garrabou, Alfonso Herranz, Ramon Ramon, Marcela Sabaté, José María Serrano, Javier Silvestre y Daniel Tirado. Lógicamente el autor es el único responsable de cualquier error que subsista. Gracias a la amabilidad de Elena Martínez ha sido posible la consulta de su tesis doctoral inédita. José Miguel Martínez Carrión además de realizar una lectura muy cuidadosa de un primer borrador, ha tenido un papel clave para que este artículo se realizara y concluyera.

REFERENCIAS

- ABAD, V. (1984): *Historia de la naranja (1781-1939)*, Valencia, Comité de la Gestión de la Exportación de Frutos Cítricos.
- ALONSO, J.A. (1988): "El sector exterior", J.L. GARCÍA DELGADO (dir.), *España Economía*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 274-366.
- APARICIO CHAVARRI, G. (2000): *El comercio internacional de alimentos y materias primas agrícolas entre 1900 y 1938*, tesis doctoral inédita leída en el Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza.
- APARICIO, G.; AYUDA, M.I. y PINILLA, V. (2001): "World consumption of Wine, 1859-1938: an obstacle to the growth of its production and trade?", *Actas del I Simposio de la Asociación Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino*, AICHCVV, El Puerto de Santa María.
- AYUDA, M.I.; APARICIO, G. y PINILLA, V. (1998): "France and the International Wine Trade, 1850-1938", *Cahiers Scientifiques de l'Institut Europeen de Conjoncture Viti-Vinicole*, nº 2, pp. 1-20.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (1986): "Introducción", en R. GARRABOU, C. BARCIELA y J.I. JIMÉNEZ BLANCO, *Historia agraria de la España contemporánea, 3.El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 383-454.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (1997): "La modernización de la agricultura y la política agraria", *Papeles de Economía Española*, nº 73, pp. 112-133.
- BARCIELA LÓPEZ, C.; LÓPEZ ORTIZ, I. y MELGAREJO MORENO, J. (1996): "La intervención del Estado en la agricultura durante el siglo XX", *Ayer*, nº 21, pp. 51-96.
- CARMONA BADIA, X. (1982): "Sobre as orixes da orientación exportadora na produción bovina galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX", *Grial*, Anexo 1 Historia, pp. 169-206.
- CARNERO I ARBAT, T. (1980): *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CATALÁN, J. (1995 a): *La economía española y la segunda guerra mundial*, Ariel, Barcelona.
- CATALÁN, J. (1995 b): "Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa (1939-1959)", *Revista de Historia Industrial*, nº 8, pp. 99-146.

- COMÍN COMÍN, F. (1993): "Política fiscal y proteccionismo en España", *La economía política del proteccionismo*, V Congreso de la Asociación de Historia Económica.
- CONGOST, R. (1999): "Qui protegia els blats catalans?", A. CARRERAS et al (eds.), *Doctor Jordi Nadal. La industrialització y el desenvolupament econòmic d'Espanya*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, vol. I, pp. 530-540.
- COSTAS COMESAÑA, A. (1988): *Apogeo del liberalismo en "La Gloriosa". La reforma económica en el Sexenio liberal (1868-1874)*, Madrid, Siglo XXI de España editores.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2000): "Las transformaciones del sector ganadero", *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, nº 1.
- ESPIDO BELLO, M.C. (1997): "Los intercambios hispano-portugueses de ganado: 1850-1914", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 17-28.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992): *Labregos con ciencia. Estado, sociedad e innovación tecnolòxia na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Xerais.
- FONTANA, J. (1960): "La gran crisi bladera del segle XIX", *Serra d'Or*, 2ª época, II, nº 11.
- FONTANA, J. (1971): *La quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820*, Barcelona, Ariel.
- FONTANA, J. (1973): *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1986 a): *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1986 b): "Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del siglo XX", *Historia Agraria de la España contemporánea*, 3. *El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 171-229.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1999): "Los aranceles y la política de comercio exterior: una aproximación cuantitativa para el caso de los productos agrarios y alimentos (España, 1869-1914)". Trabajo inédito.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (2001a): "De los limitados efectos de la política arancelaria sobre las orientaciones productivas del sector agrario español (1869-1914)", *Homenaje a Joan Sardá*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (2001b): "Sociedad, naturaleza y mercado: sobre la producción agraria y las circunstancias que determinaron su evolución (España, 1800-1936), inédito.
- GALLEGO, D. y PINILLA, V. (1996): "Del librecambio matizado al proteccionismo selectivo: el comercio exterior de productos agrarios y alimentos en España entre 1849 y 1935", *Revista de Historia Económica*, año XIV, nº 2, pp. 371-420 y año XIV, nº 3, pp. 619-639.
- GARCÍA DELGADO, J.L. y GARCÍA GRANDE, J. (1999): "La agricultura: una profunda transformación estructural", J.L. GARCÍA DELGADO (dir.), *España, Economía: ante el siglo XXI*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 83-110.
- GARCÍA DELGADO, J.L. y MUÑOZ CIRAD, C. (1988): "La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios", J.L. GARCÍA DELGADO (dir.), *España Economía*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 119-152.
- GARCÍA SANZ, A. (1978): "La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España", *Agricultura y Sociedad*, nº 6, pp. 283-316.
- GARCÍA SANZ, A. (1985): "Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal", en A.GARCÍA SANZ y R. GARRABOU (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea*, 2. *Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 7-99.
- GARCÍA-LOMBARDERO VIÑAS, J. (1973): "Los efectos de la protección arancelaria sobre la producción de cereales en España, 1890-1910", *Anales de Economía*, nº 17.
- GARRABOU, R. (1975): "La crisis agraria espanyola de finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme", *Recerques*, nº5, pp.163-216
- GARRABOU, R. (1985): *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana 1850/1900*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

- GARRABOU, R. (ed.) (1988): *La crisis agraria de fines de siglo*, Barcelona, Editorial Crítica.
- GARRABOU, R.; SANZ FERNÁNDEZ, J. (1985): "La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?", en R. GARRABOU y J. SANZ FERNÁNDEZ (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea, 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 7-191.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1985): *El esparto en la economía almeriense. Industria doméstica y comercio: 1750-1863*, Almería.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1980): *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907*, Madrid, Banco de España.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1981): *Los precios del aceite de oliva en España, 1891-1916*, Madrid, Banco de España.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1983): "Notas sobre la producción agraria española", *Revista de Historia Económica*, año I, nº 2, pp. 185-254.
- HERRANZ LOCÁN, A. y TIRADO FABREGAT, D. (1996): "La restricción exterior al crecimiento económico español", *Revista de Historia Económica*, año XIV, nº 1, pp. 11-49.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1986 a): "Introducción", en R. GARRABOU; C. BARCIELA y J.I. JIMÉNEZ BLANCO, *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 10-141.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1986 b): "La remolacha y los problemas de la industria azucarera en España, 1880-1914", *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 280-316.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1986 c): *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- KONDO, A.Y. (1990): *La agricultura española del siglo XIX*, Madrid, Nerea.
- LANA BERASAIN, J.M. (1997): "La aventura exterior de la agricultura navarra (1850-1900)", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 29-40.
- LÓPEZ ORTIZ, I. (1996): "Los efectos de la autarquía en la agricultura murciana", *Revista de Historia Económica*, Año XIV, nº 3, pp. 591-618.
- LÓPEZ ORTIZ, I. (1999): "Entre la tradición y el cambio: respuestas de la agricultura tradicional en la región de Murcia", *Historia Agraria*, nº 19, pp. 75-114.
- MALDONADO ROSSO, J. (1999): *La formación del capitalismo en el Marco de Jerez. De la vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna (siglos XVIII y XIX)*, Huerga y Fierro editores, Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1982): *Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1987): *Desarrollo agrario y crecimiento económico en la Región Murciana, 1875-1935*, Tesis de Doctorado inédita leída en junio de 1987 en la Facultad de CC. Económicas de la Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1989): "Formación y desarrollo de la industria de conservas vegetales en España, 1850-1935", *Revista de Historia Económica*, año VII, nº3, pp. 619-649.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1999): "Agricultores e industriales en el negocio del pimentón, 1830-1935", *Revista de Historia Económica*, año XVII, nº1, pp. 149-186.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (2000): "La ganadería gallega durante el primer franquismo: crónica de un tiempo perdido", *Historia Agraria*, nº 20, pp. 197-226.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. (2000): *El control de cambios en la España franquista. El Instituto Español de Moneda Extranjera, 1939-1973*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Alcalá de Henares.
- MATEU, E. y CALATAYUD GINER, S. (1996): "La evolución de la agricultura valenciana: algunos aspectos (1840-1930)", AZAGRA, J.; MATEU, E. y VIDAL, J., *De la sociedad tradicional a la economía moderna. Estudios de historia valenciana contemporánea*, Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Alicante, pp. 101-124.
- MORENO LÁZARO, J. (1999): "Harina, azúcar y esclavitud: las relaciones comerciales entre Castilla y Cuba en el siglo XIX", VELARDE, J. y DE DIEGO, E., *Castilla y León ante el 98*, Junta de Castilla y León, pp. 103-144.

- MONTAÑÉS, E. (2000): *La empresa exportadora del Jerez. Historia económica de González Byass, 1835-1885*, Jerez de la Frontera, Universidad de Cadiz.
- MORILLA, J. (1995): "La irrupción de California en el mercado de productos vitícolas y sus efectos en los países mediterráneos (1865-1925)", MORILLA, J. (ed.), *California y el Mediterráneo: Estudios de la historia de dos agriculturas competidoras*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 257-317.
- MORILLA, J., OLMSTEAD, A.L., RHODE, P.W. (1997): "El desarrollo de la industria frutícola de California y la globalización del mercado de productos hortofrutícolas mediterráneos, 1880-1930", J. MORILLA, J. GÓMEZ PANTOJA, P. CRESSIER (eds.), *Impactos exteriores sobre el mundo rural mediterráneo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 453-472.
- MORILLA, J., OLMSTEAD, A.L., RHODE, P.W. (1999): "Horn of Plenty: The Globalization of Mediterranean Horticulture and the Economic Development of Southern Europe, 1880-1930", *The Journal of Economic History*, vol. 59, nº2, pp. 316-352.
- MORILLA, J., OLMSTEAD, A.L., RHODE, P.W. (2000): "International competition and the development of the dried-fruit industry, 1880-1930", S. PAMUK y J. G. WILLIAMSON, *The Mediterranean Response to Globalization Before 1950*, Routledge, London, pp. 199-232.
- NADAL FARRERAS, J. (1978): *Comercio exterior con Gran Bretaña (1777-1914)*, Madrid, Ministerio de Hacienda.
- NADAL OLLER, J. (1970): "La economía española (1829-1931)", en *El Banco de España. Una historia económica*, Madrid, pp. 315-417.
- NADAL OLLER, J. (1975): *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- NAREDO, J.M. (1971): *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*, Barcelona, Editorial Estela.
- NUEZ YÁNEZ, J. (1997): "El plátano canario en el mercado europeo, 1870-1935", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 129-136.
- NÚÑEZ, C.E. (1984): "Comercio exterior y desarrollo económico: reflexiones sobre el caso andaluz en la segunda mitad del siglo XIX", *Revista de Historia Económica*, año II, nº 2, pp. 91-112.
- PALAFOX, J. (1983): "Estructura de la exportación y distribución de beneficios. La naranja en el País Valenciano (1920-1930)", *Revista de Historia Económica*, año I, nº 2, pp. 339-352.
- PALAFOX, J. (1985): "Exportaciones, demanda interna y crecimiento económico en el País Valenciano", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.), *La modernización económica de España 1830-1930*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 319-343.
- PALAFOX, J. (1986): "Comercio exterior y vía nacionalista. Algunas consideraciones", GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*, Madrid, Siglo XXI de España editores, pp. 179-198.
- PALAFOX, J. (1991): *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Editorial Crítica, Barcelona.
- PALAFOX, J. (1996): "Expansión de las exportaciones, crecimiento, diversificación industrial e industrialización", AZAGRA, J.; MATEU, E. y VIDAL, J., *De la sociedad tradicional a la economía moderna. Estudios de historia valenciana contemporánea*, Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Alicante, pp. 321-345.
- PALAFOX, J. (1999): "Proteccionismo y librecambio", ANES, G. (ed.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona, pp. 251-287.
- PAN-MONTOJO, J. (1994): *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*. Madrid, Alianza Editorial.
- PAN-MONTOJO, J.; SIMPSON, J. (1997): "El comercio internacional de vinos", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 137-150.
- PARDOS MARTÍNEZ, E. (1998): *La incidencia de la protección arancelaria en los mercados españoles (1870-1913)*, Madrid, Banco de España.

- PARDOS MARTÍNEZ, E.; SERRANO SANZ, J.M. (1998): "Proteccionismo y exportaciones en la Restauración", *Revista de Economía Aplicada*, vol. 5, nº 15, pp. 5-29.
- PASCUAL I DOMENECH, P. (2000): *Els Torelló. Una família igualadina d'advocats i propietaris. 2. Un estudi sobre la crisi de l'agricultura tradicional (1841-1930)*, Rafael Dalmau editor, Barcelona.
- PINILLA, V. y AYUDA, M.I. (2000): "The Political Economy of the Wine Trade: Spanish Exports and the International Market, 1890-1935", DT 1/2000, Dpto. de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza
- PINILLA NAVARRO, V. (1995a): *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PINILLA NAVARRO, V. (1995b): "Cambio agrario y comercio exterior en la España contemporánea", *Agricultura y Sociedad*, nº 75, pp. 153-179.
- PINILLA NAVARRO, V. (1997): "Las exportaciones de frutas y productos hortícolas españoles en los mercados internacionales, 1850-1936", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 151-160.
- PIQUERAS, J. (1985): *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PIQUERAS, J. (1997a): "La naranja en España: 1850-1996. Exportación y especialización regional", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 161-174.
- PIQUERAS, J. (1997b): "Exportación agraria y transporte en Valencia: 1850-1930", J. MORILLA, J. GÓMEZ PANTOJA, P. CRESSIER (eds.), *Impactos exteriores sobre el mundo rural mediterráneo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 495-522.
- POLO SANCHEZ, M.T. (1992): "Los grupos de presión ante las relaciones comerciales hispano-británicas y la prensa inglesa, 1926-1932", *Revista de Historia Económica, Revista de Historia Económica*, Año X, nº 3, pp. 467-486.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1982): *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: tendencias a largo plazo*, Madrid, Banco de España.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1984): "El comercio hispano-británico en los siglos XVIII y XIX. I. Reconstrucción", *Revista de Historia Económica*, año II, nº 2, pp. 113-164.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1985a): "Las relaciones reales de intercambio entre España y Gran Bretaña durante los siglos XVIII y XIX", en P. MARTIN ACENA y L. PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.), *La nueva historia económica en España*, Madrid, Tecnos, pp. 119-165.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1985b): "El comercio exterior y la economía española durante el siglo XIX", en SANCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.), *La modernización económica de España 1830-1930*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 147-175.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1986): "Una serie anual del comercio exterior español (1821-1913)", *Revista de Historia Económica*, año IV, nº 1, pp. 103-152.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988): *De Imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1997): "Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: un argumento contrafactual", *Papeles de Economía Española*, nº 73, pp. 83-99.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L.; TENA, A. (1994): "Protectionism in Spain, 1869-1930", LINDERT, P. et al (eds.), *Political economy of protectionism and commerce, eighteenth-twentieth centuries*, Milano, Università Bocconi, pp. 63-76.
- PUJOL ANDREU, J. (1984): "Les crisis de malvenda del sector vitivinícola catalá el 1892 i el 1935", *Recerques*, nº 15, pp.57-78.
- PUJOL ANDREU, J. (1988): *Les transformacions del sector agrari catala entre la crisi finisecular i la Guerra Civil*, Tesis de Doctorado inédita leída en febrero de 1988 en la Facultad de CC. Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- RAMÓN MUÑOZ, R. (2000): "Specialization in the international market for olive oil before World War II", S. PAMUK y J. G. WILLIAMSON, *The Mediterranean Response to Globalization Before 1950*, Routledge, London, pp. 159-198.

- RONCALES SORIANO, V. (1998): "Propiedad y riesgo en los inicios de la expansión citrícola valenciana durante el último tercio del siglo XIX", *Historia Agraria*, nº 16, pp. 183-208.
- SABATÉ SORT, M. (1993): "La política arancelaria como política coyuntural a fines del XIX", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, vol. 3, nº 2, pp. 429-440.
- SABATÉ SORT, M. (1995): "La impronta industrial de la reforma arancelaria de 1906", *Revista de Historia Industrial*, nº 7, pp. 81-108.
- SABATÉ SORT, M. (1996): *El proteccionismo legitimado. Política arancelaria española a comienzos de siglo*, Civitas/Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid.
- SABATÉ SORT, M.; PARDOS MARTÍNEZ, E. (2001): "Una cuestión a debatir. El nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración", *Revista de Historia Económica*, año XIX, nº1.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000): "European emigration in the late nineteenth century: the paradoxical case of Spain", *Economic History Review*, vol. LIII, no.2, pp. 308-330.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1992): *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1997): "Mercados y comercialización en la agricultura uvera almeriense (1830-1936)", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)*, pp. 189-204.
- SERRANO SANZ, J.M. (1986): "La política arancelaria española al término de la primera guerra mundial: proteccionismo, Arancel Cambó y tratados comerciales", GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*, Madrid, Siglo XXI de España editores, pp. 199-224.
- SERRANO SANZ, J.M. (1987): *El viraje proteccionista en la Restauración. La política comercial española, 1875-1895*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- SERRANO SANZ, J.M. (1989): "El proteccionismo y el desarrollo económico en la Restauración. Reflexiones para un debate", *Revista de Historia Económica*, año VII, nº 1, pp.133-156.
- SERRANO SANZ, J.M. (1991): "La renta de aduanas en España (1849-1935)", *Hacienda Pública Española*, pp. 107-120.
- SERRANO SANZ, J.M. (1997): "Sector exterior y desarrollo en la economía española contemporánea", *Papeles de Economía Española*, nº 73, pp. 308-335.
- SERRANO SANZ, J.M.; ASENSIO CASTILLO, M.J. (1997): "El ingenierismo cambiario. La peseta en los años del cambio múltiple, 1948-1959", *Revista de Historia Económica*, año XV, nº 3, pp. 545-574.
- SIMPSON, J. (1985a): *Agricultural growth and technological change: the olive and vine in Spain, 1860-1936*, Tesis de Doctorado inédita, University of London.
- SIMPSON, J. (1985b): "La producción de vinos de Jerez de la Frontera, 1850-1900", en P. MARTÍN ACEÑA Y L. PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.), *La nueva historia económica en España*, Madrid, Tecnos, pp. 166-191.
- SIMPSON, J. (1992): "Los límites del crecimiento agrario: España, 1860-1936", Prados de la Escosura, L. and V. Zamagni (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 103-138.
- SIMPSON, J. (1997a): *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Alianza Editorial, Madrid.
- SIMPSON, J. (1997b): "Did tariffs stifle Spanish agriculture before 1936?", *European Review of Economic History*, I, pp. 65-87.
- SORIA, R. y RODRÍGUEZ ZÚNIGA, M. (1983): "El sector ganadero", *Papeles de Economía Española*, nº 16.
- SUMPSI VIÑAS, J.M. (1997): "La modernización de la agricultura y el desarrollo económico", *Papeles de Economía Española*, nº 73, pp. 149-161.

- TENA, A. (1985): "El comercio exterior español, 1914-1935", *Revista de Historia Económica*, año III, nº1, pp. 77-122.
- TENA, A. (1989): "Comercio exterior", CARRERAS, A. (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Banco Exterior, pp. 327-362.
- TENA, A. (1992): "Protección y competitividad en España e Italia, 1890-1960", Prados de la Escosura, L. and V. Zamagni (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 321-355.
- TENA, A. (1993): "The Spanish Foreign Sector, 1885-1985", MARTÍN ACEÑA, P. y SIMPSON, J., *The Economic Development of Spain since 1870*, Aldershot, Edward Elgar, pp. 402-440.
- TENA, A. (1999): "Un nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración, 1875-1930", *Revista de Historia Económica*, Año XVII, nº3, pp. 579-621.
- TIÓ, C. (1982): *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- TIRADO FABREGAT, D. (1994): "La protección arancelaria en la Restauración. Nuevos indicadores", *Revista de Economía Aplicada*, nº 6 (vol. II), pp. 183-203.
- TIRADO FABREGAT, D. (1996): "Protección arancelaria y evolución de la economía española durante la Restauración: un ensayo interpretativo", *Revista de Historia Industrial*, nº 9, pp. 53-82.
- TIRADO FABREGAT, D.; HERRANZ LONCÁN, A. (1999): "Equilibrio externo e integración económica en España e Italia, 1870-1913: otra cara del fracaso", CARRERAS, A. et al (eds.), *Doctor Jordi Nadal. La industrialización y el desarrollo económico de España*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 656-672.
- TORTELLA CASARES, G. (1985): "Producción y productividad agraria, 1830-1930", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.), *La modernización económica de España 1830-1930*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 63-88.
- TORTELLA CASARES, G. (1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial.
- ZAMBRANA PINEDA, J. F. (1984): "El aceite de oliva y su dependencia del mercado internacional de grasas vegetales. Un análisis histórico, 1861-1935", *Agricultura y Sociedad*, nº 33, pp. 159-195.
- ZAMBRANA PINEDA, J. F. (1987): *Crisis y modernización del olivar*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ZAMBRANA PINEDA, J. F. (1993): "Las industrias de los aceites y grasas vegetales en España: un desarrollo limitado, 1850-1950", *Revista de Historia Industrial*, pp. 57-90.
- ZAPATA BLANCO, S. (1986a): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- ZAPATA BLANCO, S. (1986b): "El alcornoque y el corcho en España, 1850-1935", en R. GARRABOU, C. BARCIELA y J.I. JIMÉNEZ BLANCO, *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 230-279.